

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



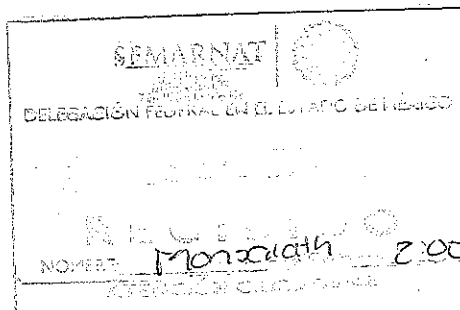
Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0301/2017
BITACORA : 15/DK-0099/01/17

Toluca, Méx., 17 de enero del 2017

CIUDADANO

BALDEMAR SANDOVAL GONZALEZ
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN AVENIDA RUIZ CORTINEZ S/N, SAN
JUAN DE LAS HUERTAS, MPIO. DE ZINACANTEPEC, MEX
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/0952/2007
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-118-BAL-001
RFC: SAGB-681021-118



En atención a la **"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"**, recibida con fecha **11 de enero del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	47.960	15	293	307
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	70.470	20	939	958

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES

DEC 17 ENE 2017
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

FRANCISCO OSORNO SOBERON

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolitz Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

FOS**EMM**MMH**VVM**